

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA HAPSIECORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 26 días del mes de Marzo del 2015, siendo las 10:00 horas en el local ubicado en la Cdla. Mapasingue Oeste, Calle Cuarta Avenida # 106, Vía Daule – 1º calle de la ciudad de Guayaquil se reúnen los accionistas de la Compañía anónima denominada HAPSIECORP S.A. al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 la ley de compañías y en los reglamentos sobre Juntas Generales de accionistas.

Actúa como Presidente de la sesión, el Sr. Jhon Henry Erazo Ortega, y como Secretario su titular el Sr. Henry Washington Erazo Demera, Gerente General de la Compañía.

El Gerente General dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del reglamento sobre Juntas Generales De Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de los asistentes. El Secretario forma el expediente que habla el artículo veinticinco del reglamento sobre Juntas Generales, abriéndolo con las listas de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

1. **AMARILIS MARGARITA DEMERA TOMALA**, por sus propios derechos, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una pagadas en el 100%.
2. **HENRY WASHINGTON ERAZO DEMERA**, por sus propios derechos, propietaria de 680 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.
3. **JOHN HENRY ERAZO ORTEGA**, por sus propios derechos, propietaria de 40 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.
4. **LILIANA KARINA PALATE REINOSO**, por sus propios derechos, propietaria de 40 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.

Los accionistas asistentes, representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DIVIDIDO EN 800 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, de UN DOLAR** cada una, dicho capital se encuentra pagado al 100%.

Comprobado el quórum legal de instalación, Los accionistas aceptan constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS para tratar el siguiente punto del orden del día:

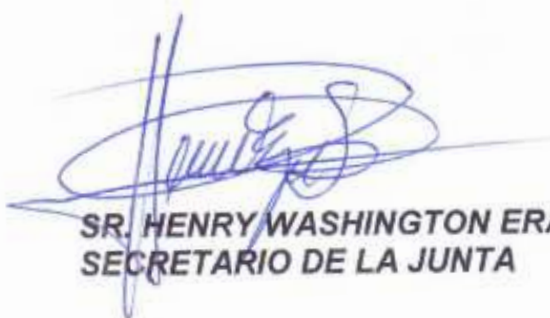
PRIMER Y ÚNICO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EJERCICIO FISCAL AÑO 2014 Y PUBLICAR EN LOS MEDIOS OFICIALES DE LA EMPRESA

El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General de accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato sobre el punto del orden del día.

Acto seguido, se pasa al primer y único punto del orden del día: El Gerente General da a conocer a los accionistas de la Empresa, todas las cuentas que conforman el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio Fiscal 2014, explica a los accionistas como se han conseguido dichos resultados. Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas deciden Aprobar el Balance General del Ejercicio Fiscal 2014 y Autorizan el Sr. Henry Washington Erazo Demera, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía HAPSIECORP S.A. para que lo publique en los medios oficiales de la Empresa.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

GUAYAQUIL, 26 DE MARZO DEL 2015



**SR. HENRY WASHINGTON ERAZO DEMERA
SECRETARIO DE LA JUNTA**